

Vulnerabilidad histórica de los migrantes estacionales en la fruticultura del norte de la Patagonia.

Norma G. Steimbregger y Marta Radonich.

Cita:

Norma G. Steimbregger y Marta Radonich (2013). *Vulnerabilidad histórica de los migrantes estacionales en la fruticultura del norte de la Patagonia*. XII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Bahía Blanca.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xiijornadasaepa/30>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edrV/F1e>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

VULNERABILIDAD HISTÓRICA DE
LOS MIGRANTES ESTACIONALES EN LA
FRUTICULTURA DEL NORTE DE LA PATAGONIA¹

Norma Graciela Steimbregger y Martha Mabel Radonich
Grupo de Estudios Sociales Agrarios (GESA, FADECS)
Departamento de Geografía (FAHU)
Universidad Nacional del Comahue
nsteimb@fibertel.com.ar, mmradonich@fibertel.com.ar

A MODO DE INTRODUCCIÓN

En esta ponencia nos proponemos estudiar las modalidades de inserción y participación de un sector de trabajadores rurales históricamente vulnerables. Se trata de los migrantes estacionales que desde hace más de medio siglo, arriban a la cosecha de peras y manzanas en el norte de la Patagonia.

La actividad frutícola de la región se ha destacado, por un lado, por la temprana demanda (inicios de 1930) de trabajo asalariado estacional, necesidad que fue cubierta a través de flujos migratorios recurrentes; y por otro, por ser además, uno de los casos en que, lejos de plantear una disminución, aumenta su volumen y complejidad. Si bien son conocidas en nuestro país las dificultades para cuantificar el volumen de los asalariados agropecuarios, y especialmente de los estacionales, estima-

¹ Esta ponencia reúne resultados de una línea de investigación del GESA sobre migraciones estacionales que lleva más de 20 años.

ciones realizadas en base a relevamientos primarios y secundarios ponen de manifiesto la presencia de entre 20.000 y 25.000 trabajadores migrantes en la fruticultura regional.

El caso que presentamos permite dar cuenta de la vigencia y relevancia de la migración estacional, especialmente en una zona de producción en fresco aunque no sin marginación. Estos trabajadores “temporeros”, “golondrinas”, constituyen el sector de mayor vulnerabilidad y precariedad en el desarrollo capitalista del agro. Es que paradójicamente con la innovación productiva persisten condiciones y ambientes de trabajo que podrían pensarse superados. No obstante se registra una débil pero creciente visibilización social y jurídico protectoria. En este sentido, la acción del estado y de las organizaciones sociales podrían estar condicionando los efectos sociales de la expansión del capital. Los datos y hallazgos, contruidos socialmente muestran una vez más la contradicción inherente de una modernización sin efecto “derrame” y de una subalternización con vulnerabilidad.

Si bien la movilidad espacial hacia la región frutícola del norte de la Patagonia acompaña desde sus inicios el desarrollo de la actividad productiva, su magnitud, complejidad y diversidad se han acrecentado en las últimas décadas. Hay certeramente transformaciones y continuidades en un marco donde la presión de la modernización penetra todos los segmentos de la cadena y las relaciones sociales mismas, pero no llega a eliminar la situación de vulnerabilidad en que se encuentran estos trabajadores y sus familias. Persisten condiciones inciertas, periodos de des/subocupación en áreas de origen por abandono de actividades o extensión de la mecanización, y crisis de empleo urbano. Perduran necesidades básicas insatisfechas en los hogares y la migración continúa siendo fundamentalmente una estrategia familiar reproductiva. Es por ello que el análisis de los migrantes estacionales como trabajadores en situación de vulnerabilidad social (pobres) y de vulnerabilidad laboral

(precarios) ha trasvasado los diferentes estudios que comprenden una línea de investigación que lleva más de 20 años.

El sentido de este trabajo, al incorporar las dimensiones espaciales y temporales en el análisis de la división social del trabajo frutícola, contribuye a visibilizar un sector de trabajadores históricamente encubierto. Su situación de riesgo o de vulnerabilidad tiene que ver con una inserción en el mercado de trabajo precaria y flotante, es decir, dentro y fuera del sistema alternadamente, y aun cuando estos trabajadores están dentro, se encuentra en situación de incertidumbre y en deficientes condiciones de trabajo.

La complejidad territorial que presenta la movilidad estacional requiere de nuevos marcos conceptuales y metodológicos que permitan desvelar estos desplazamientos transitorios, invisibles para las estadísticas tradicionales como son los censos de población y las encuestas permanentes de hogares. En este sentido, y como fuera mencionado, las fuentes de información primaria: encuestas y entrevistas, los relatos de vida y las historias laborales, aparecen como instrumentos fundamentales que revalorizan la perspectiva de los actores. La unidad de análisis es el trabajador migrante estacional y la unidad de relevamiento son esos trabajadores y sus familias.

En tanto esta ponencia forma parte de una línea de investigación, la estrategia metodológica es diacrónica, se basa en la triangulación de fuentes de datos, de procedimientos (extensivo, unitario) y de técnicas cuantitativas y cualitativas de recolección de información en diferentes momentos. La combinación de abordajes y de técnicas en etapas sucesivas dota al estudio de una doble aproximación, documental y vivencial; como también cuantitativa y cualitativa.

Presentamos en primer lugar una conceptualización de vulnerabilidad social que como categoría analítica es el hilo conductor que permite hacer visible la inclusión laboral discontinua y precaria de este segmento de trabajadores en los diferentes momentos por los que ha atravesado y atraviesa la actividad frutícola del norte de la Patagonia. Así, en el

apartado siguiente exploramos la histórica vulnerabilidad social de los migrantes estacionales en el Alto Valle del río Negro en el proceso de construcción social de este espacio orientado a producción de fruta fresca para exportación. Para ello recurrimos a la periodización realizada por el GESA: i) conformación de la matriz productiva; ii) consolidación del modelo agroindustrial y expansión de la actividad, iii) crisis frutícola y reestructuración de la actividad. Seguidamente se describe la aproximación metodológica que permitió acercarnos a este complejo fenómeno social como es la movilidad estacional de esta fuerza de trabajo. Finalmente se ofrecen algunas reflexiones que expresan un trabajo continuado de más de veinte años.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE VULNERABILIDAD SOCIAL

Desde la Geografía el concepto de “vulnerabilidad” se ha aplicado en general, a las probabilidades o capacidades que tiene una sociedad de un área determinada para anticipar, sobrevivir y recuperarse del impacto de eventos tales como terremotos, inundaciones, sequía, aluviones. Si bien es un concepto complejo por el alcance social y espacial, su relación es más explícita con amenazas que tienen su origen en procesos geológicos, geomorfológicos, climáticos o hidrológicos.

Esta conceptualización es retomada por otras disciplinas sociales partir de la década del noventa con el propósito de revelar por un lado, la inseguridad y la indefensión de las condiciones de vida de una sociedad ante transformaciones económicas, políticas y sociales, y por otro, a las estrategias que desarrollan las familias para superar o enfrentar situaciones que resultan amenazantes en su cotidianeidad (Pizarro, 2001, Vignoli, 2001). Es así que la noción de vulnerabilidad social ofrece una mirada más compleja ante la instrumentación en América Latina de los programas de ajuste, la liberalización de la economía y la apertura comercial. Al decir de Pizarro (2001), la vulnerabilidad es un rasgo dominante del nuevo patrón de acumulación de la región; representa un concepto interesante para

explicar la problemática social, además de ser complementario a los tradicionales enfoques de pobreza y de distribución del ingreso.

En este sentido el concepto de vulnerabilidad refiere a aquella diversidad de situaciones intermedias y al proceso por el cual se está en riesgo de engrosar el espacio de exclusión. Vulnerabilidad no es exactamente lo mismo que pobreza si bien la incluye. Esta última hace referencia a una situación de carencia efectiva y actual, mientras que la vulnerabilidad trasciende esta condición proyectando a futuro la posibilidad de padecerla a partir de ciertas debilidades en el presente. Desde este punto de vista es un concepto más dinámico y más abarcativo. En su sentido amplio la categoría de vulnerabilidad refleja dos condiciones: la de los "vulnerados" que se asimila a la condición de pobreza, es decir, que padecen una carencia efectiva y una debilidad a futuro a partir de esa incapacidad; y la de los "vulnerables" para quienes el deterioro de sus condiciones de vida no se ha materializado aún sino que aparece como una situación de alta probabilidad debido a las frágiles condiciones que los están afectando. (Perona y Rocchi, 2001)

Como se trata de un concepto que puede ser ambiguo, Perona y Rocchi (2001) introducen una definición de vulnerabilidad social que implica una condición social de riesgo, que inhabilita e invalida, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados, en la satisfacción de su bienestar en contextos socio-históricos y culturalmente determinados. Así el concepto alude a situaciones de debilidad, de imposibilidad o pérdida de acceso a vivienda, salud, educación, de precariedad en la inserción laboral, de fragilidad en los vínculos relacionales; situaciones éstas en las que se encuentran diferencialmente, distintos grupos sociales, familias y personas y no sólo los que se definen como pobres según las mediciones usuales².

² Para analizar las situaciones de vulnerabilidad, Perona y Rocchi (2001) proponen las siguientes dimensiones:

- i) Hábitat y condiciones habitacionales, aspectos a las condiciones materiales de existencia logradas en el tiempo.

Se trata de un espacio de inestabilidad social, de debilitamiento de situaciones logradas, conjuga la precariedad del trabajo, la fragilidad de los soportes de inserción relacional y la inestabilidad del vínculo laboral. No está necesariamente asociado a la pobreza, aunque la condición de riesgo y la amenaza a la desafiliación que implica, es mayor en los sectores sociales carentes de recursos económicos. La vulnerabilidad forma parte de un proceso global de degradación del mundo del trabajo y, más en general, de los lazos sociales, siendo el desempleo la expresión de su situación límite (Murmis y Feldman, 1996).

A partir de esta breve reflexión acerca del concepto de vulnerabilidad social es que consideramos su importancia como categoría analítica que permite por un lado, distinguir las diferencias y develar las heterogeneidades de los trabajadores migrantes estacionales, y por otro, iluminar la forma histórica de inclusión de los “golondrinas” en los momentos de consolidación, expansión, crisis y reestructuración de la actividad frutícola caracterizada tradicionalmente por su dinamismo.

- ii) Tipos y formas de organización familiar, ya que las características sociodemográficas de los hogares y su ubicación social son importantes a la hora de analizar los requerimientos y las necesidades, como las posibilidades de satisfacción, según el ciclo vital, las relaciones de género, entre otras.
- iii) Características educacionales, influyen no solo en la forma de inserción laboral sino también en líneas generales, en la conformación de determinado capital social y cultural.
- iv) **Ámbito laboral**, el trabajo como generador de recursos, posibilita el sustento material de la existencia, así como determinadas formas y condiciones de trabajo proveen seguridad, reconocimiento e inserción en alguna clase de mecanismo de integración y cohesión social. Es importante considerar las trayectorias laborales como uno de los recursos explicativos de mayor o menor logro en los niveles de acumulación de activos materiales y no materiales (capital social).
- v) Lo provisional, ya que muchas de las garantías asociadas a la condición salarial están en retroceso.
- vi) **Ámbito relacional**, refiere a las posibles inserciones de redes de relaciones, en sistemas de sociabilidad, de contención que hacen a la integración en diferentes lazos sociales.

LA HISTÓRICA VULNERABILIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES
GOLONDRINAS

El análisis histórico de la división social del trabajo en esta agroindustria frutícola refleja una presencia inicial y continua de asalariados en la organización social del trabajo y una alta movilidad espacial de los trabajadores que se manifiesta en una incorporación sustantiva de migrantes estacionales al proceso productivo. La actividad frutícola demandó desde sus inicios trabajo asalariado estacional, necesidad cubierta a través de flujos migratorios recurrentes; siendo así, los *golondrinas* acompañaron el proceso histórico de desarrollo de esta agroindustria.

Es importante reiterar, que dentro del segmento de trabajadores rurales, los migrantes estacionales han sido y son los más vulnerables. Esto se debe a su invisibilidad social, a la precariedad laboral asociada a la inestabilidad laboral, a los períodos de desempleo, a la informalidad de las relaciones laborales temporales, como así también, a su mayor desprotección legal.

1.- Los *golondrinas* en la etapa de conformación de la matriz productiva (1930-1960)

La década del treinta marcó el inicio de la especialización productiva en el alto valle de la cuenca con el cultivo intensivo de fruta bajo riego. A partir de la promoción de la fruticultura, la estructura agraria se caracterizó por la presencia de pequeños y medianos productores –chacareros– y por una organización social del trabajo que combinó el trabajo familiar con el empleo de mano de obra asalariada.

Este período se caracterizó por el aumento de la superficie bajo riego, el crecimiento sostenido de la producción y el consecuente incremento de la comercialización interna y externa. Esta economía en expansión dio lugar a un mercado de trabajo dinámico que estuvo asociado a la sistematización de las tierras y a las distintas tareas culturales a lo largo del ciclo productivo, en particular a la recolección de manzanas y peras con

atracción de un importante flujo migratorio con carácter más o menos definitivo. No obstante ello, la constante y creciente demanda de fuerza de trabajo que exigía la tarea de cosecha no se cubría con la mano de obra local -baja densidad poblacional en áreas nuevas de colonización agraria; generando movimientos espaciales de trabajadores desde la zona cordillerana de la provincia del Neuquén y de Chile.

Es así que, que a lo largo de esta etapa y principalmente para la época de la cosecha arribaban del vecino país, trabajadores *golondrinas*. Estos trabajadores llegaban al alto valle a partir de noviembre, mes en que se iniciaba el raleo³ y permanecían en la zona hasta terminada la cosecha que según las variedades se extendía a fines de marzo o mediados de abril. El hecho de constituir una fuerza de trabajo conocedora de las tareas rurales influyó en su temprana movilidad hacia nuestro país al presentarse una demanda creciente de fuerza de trabajo. En este caso particular, estos históricos desplazamientos fueron mayoritariamente espontáneos.

Hacia la década del 50, este flujo se intensificó y muchos de los *golondrinas* eran acompañados por su núcleo familiar –esposa e hijos–. Ingresaban por el oeste y se distribuían hacia el centro y este del alto valle, extremo en el cual siempre escaseaba la mano de obra. Solían llegar en grupos y se instalaban en las explotaciones que disponían de viviendas precarias para ser utilizadas por estos trabajadores. (Kloster y otros, 1992).

El ingreso de esta población extranjera se realizó en el marco de una legislación muy permisiva que permitía su entrada y permanencia sin un control efectivo por parte de los organismos nacionales y posteriormente provinciales encargados de regular y legalizar ambas situaciones. Esta

³ Tarea consistente en extraer en forma manual o química los frutos excesivos de la planta para dejar la densidad adecuada que permita lograr un buen tamaño, evitar deformaciones, debilitamiento, caída de fruta y asegurar la perpetuidad de la producción en cosechas sucesivas. En los inicios de la fruticultura esta tarea se realizaba en forma manual, en la actualidad con el surgimiento de productos químicos, se combina el raleo químico con el repaso manual.

permeabilidad fronteriza era bien aprovechada por chacareros y trabajadores en momentos de una creciente demanda de mano de obra que no sólo coincidía con la expansión de los cultivos sino también con las exigencias de requerimiento estacional para un producto altamente perecedero como es la fruta fresca. Esto implicaba tener una disponibilidad de fuerza de trabajo para tareas simultáneas tales como la cosecha y el empaque por no existir, hasta fines de la década del sesenta, la tecnología y la capacidad frigorífica necesaria para desestacionalizar parcialmente la tarea de acondicionamiento y embalaje.

Con respecto al marco normativo, no existía un vínculo contractual formal entre el trabajador *golondrina* en tanto trabajador rural y el empleador que regulara las condiciones sociales de trabajo. Las jornadas laborales se extendían de *sol a sol*, sin descanso semanal y/o anual, y menos aún pensar en prestaciones sociales que favorecieran a la mano de obra. En tal sentido, cabe recordar que la regulación del trabajo permanente y transitorio surge en la década del cuarenta. Para el primero, a partir del Estatuto del Peón del año 1944; para el segundo, en el año 1947 se dictó una norma (ley 12789) que regulaba la actividad de *conchabadores*, es decir, de quienes contrataban trabajo, sobre todo para las cosechas. Esta Ley, si bien no estaba destinada directamente a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores temporales, determinaba la forma de contratación, traslado, ciertas normas de higiene, entre otras; que significó un paso muy relevante en la lucha por los derechos de los trabajadores. Posteriormente surgieron otras normativas para la mano de obra rural, aunque su aplicación fue diferencial según regiones, escala de explotación, tipo de trabajadores -permanente o transitorio- y origen de los mismos; aunque en general, el nivel de aplicación y contralor era casi inexistente en esa época.

2.- Los *golondrinas* en el momento de consolidación del modelo agroindustrial y expansión de la actividad (1960-1980).

Al cristalizarse el complejo agroindustrial, se fortalecen las tendencias

expansivas de la actividad, los procesos de subdivisión de predios y la creciente incorporación de mano de obra estacional que intensificó los procesos inmigratorios estacionales de alcance nacional e internacional -del resto de la región, de otras regiones del país, de Chile. La constitución del complejo agroindustrial y consecuentemente las nuevas ofertas de trabajo producidas por el desarrollo de la rama profundizaron la diferenciación de la mano de obra asalariada en trabajadores rurales e industriales.

Al generalizarse los nuevos sistemas de conducción y de poda en las chacras, se extendió la continuidad del vínculo del trabajador temporario reflejándose en una presencia importante de chilenos en el espacio valletano; si bien algunos venían específicamente para esta actividad, la mayoría ya estaba asentado o *radicado*⁴.

En este sentido y más allá de la actividad frutícola misma, el asalariado rural, antes mayoritariamente *golondrina*, encontró opciones laborales complementarias que le permitieron asentarse en forma definitiva. La radicación de la mano de obra migrante originó específicas pautas espaciales de asentamiento de estos sectores populares en villorios rurales, llámense calles ciegas, enclaves o barrios periféricos, tanto en las mismas aglomeraciones urbanas o a la vera de los canales de riego o desagüe (Bendini y Pescio, 1996, Radonich, 2004).

Hacia fines de la década del '60 y principios del '70 se advierte la presencia de unos pocos trabajadores del noroeste argentino. Estos *golondrinas* eran trasladados en camiones que llegaban a la comisaría donde se les retiraba el documento y se les tomaban las huellas dactilares. Los transportistas, propietarios de los camiones que trasladaban a los migrantes, ofrecían de chacra en chacra a los cosechadores permitiendo al productor elegirlos como *mercanías* según parámetros de fuerza física, carácter sumiso, salud, etc.

Es precisamente un hecho histórico totalmente ajeno al circuito

⁴ Radicado significa para los migrantes no sólo establecerse en forma más o menos permanente sino también haber accedido a la radicación legal permanente o temporaria.

productivo, el conflicto del Beagle en 1978, el que alteró el origen y las características demográficas de los trabajadores estacionales, aumentando el flujo de migrantes del noroeste argentino. Esta mano de obra se concentró en el sector oriental del alto valle, área en que tradicionalmente se producía un déficit de mano de obra, tal como se señalara anteriormente mientras que los trabajadores chilenos se ubicaban preferentemente en el sector occidental, hecho que puede relacionarse con la ruta de ingreso de esta población al espacio valletano.

3.- Los *golondrinas* en la etapa actual de crisis frutícola y reestructuración económica

En los años recientes se produce una reestructuración del complejo frutícola que podría estar expresando el inicio de un cambio histórico cualitativo en el desarrollo de la actividad. Una de las características de esta reestructuración es la redefinición de las posiciones productivas de trabajadores, chacareros y empresarios. En la producción primaria, se va configurando un trabajador permanente más polivalente o con habilidad extensiva y semicalificado y a la vez aumenta la demanda de trabajadores transitorios menos calificados, para la realización de las diferentes tareas culturales que se realizan a lo largo del año. En este sentido, las nuevas variedades y prácticas de manejo del monte frutal han generado una desestacionalización de algunas tareas suavizando los picos de demanda laboral durante el ciclo productivo aunque no se modifica la mayor necesidad de personal en la temporada de cosecha.

Respecto de los trabajadores *golondrinas*, a partir de la década de los noventa disminuye la proporción de migrantes chilenos a la vez que aumenta la presencia de trabajadores estacionales del noroeste argentino, en especial, tucumanos. Esta situación está íntimamente vinculada a los cambios económicos producidos en sus lugares de origen como también a las transformaciones ocurridas en el conjunto de la actividad frutícola de la cuenca.

La mano de obra migrante que proviene del noroeste de nuestro país, se

caracteriza por ser "temporaria permanente"; es decir, son trabajadores que residen en áreas urbanas o peri-urbanas y están dispuestos a contratarse por la temporada de zafra o la cosecha de cítricos en sus lugares de origen. El resto del año permanecen desocupados y, por lo tanto, deben salir a buscar trabajo en otras regiones del país. Así, para la mano de obra extrarregional argentina, la inexistencia de fuentes alternativas de trabajo estimula la continuidad de los movimientos.

En general, se trata de familias pobres que incorporan la migración como estrategia de reproducción social y de mejoramiento de sus condiciones materiales de vida. En este sentido, corresponde mencionar que las poblaciones rurales del NOA son las que presentan peores condiciones de vida del país: hacinamiento, carencia de infraestructura, déficit educativo, trabajo inestable y sin cobertura social, mayor riesgo de muerte infantil, formando parte de sus penurias cotidianas (Velázquez y Vega, 2008; Bolsi et al 2008), a pesar de haber superado los niveles de décadas anteriores.

En sus áreas de origen, estos migrantes realizan tareas diversas principalmente en el sector agrario, como asalariados rurales en la cosecha de limón y en la zafra azucarera; en caso de ser propietarios de una parcela, desarrollan actividades varias pero subordinadas al proceso migratorio estacional, asumiendo en muchas ocasiones la mujer y/o los hijos la gestión de la parcela, lo cual puede provocar la disminución de las actividades agrarias e incluso el abandono de las mismas. En general se trata de trabajos de baja calificación y salarios, sin contrato, inestables; predominan las changas lo que genera incluso una frecuente movilidad regional. Las mujeres se ocupan predominantemente en servicio doméstico o en hotelería (mucama, cocinera). En algunos casos, la inserción laboral a lo largo del año implica la realización de movimientos internos, cortos, dentro de la región de origen; por ejemplo entre trabajadores del área de Río Hondo (Santiago del Estero) hacia la zona cañera de Tucumán.

Estos movimientos regionales se combinan con desplazamientos extrarregionales, en ocasiones, configurando circuitos que articulan varios

espacios productivos. En este sentido, además de la migración hacia el norte de la Patagonia, se identifican otros desplazamientos: hacia la provincia de Buenos Aires para trabajar en áreas turísticas como Mar del Plata o en actividades rurales como la cosecha del durazno en San Pedro o de la papa en la zona de Bahía Blanca; hacia la provincia de Santa Fe para la desfloración del maíz; hacia la provincia de Mendoza para la cosecha de la uva, entre otros. La inserción en diferentes espacios y actividades permite identificar a estos trabajadores como de aquí y de allá/s, y a los desplazamientos como multiformes (Lara 2006a).

A partir 1990, el trabajador de cosecha se encuadra en el régimen de la Ley de Contrato de Trabajo como “trabajador permanente discontinuo”. Este marco legal debería proporcionarle mayor protección, ya que implica que todo trabajador de índole estacional debe ser llamado según un orden de prelación, vinculado con la antigüedad, cuando hace falta su trabajo. La convocatoria para estos trabajadores debe hacerse a través de la prensa, pero como sólo es obligatorio realizar el llamado a través de medios locales, obviamente esta condición impide que los *golondrinas* puedan informarse en sus lugares de origen. Por consiguiente, los empresarios y/o productores que requieren de mano de obra *golondrina* recurren a formas de convocatorias diversas, principalmente informales, que, por otra parte, les permite contratar a aquellos que les resultaron *buenos trabajadores* en la temporada anterior.

En relación a la formalización del vínculo contractual, según información surgida de relevamientos de organismos de contralor, están registrados menos del 50% de los trabajadores estacionales⁵. En una de las nuevas áreas de expansión de la cuenca, donde el porcentaje de *golondrinas* en relación a los trabajadores estacionales es mayor, alrededor del 80 % de las empresas no cumplía con la normativa establecida para los trabajadores estacionales, según datos de las inspectorías de trabajo en la última temporada -1998-99.

⁵ Según datos primarios, GESA, 1994-1996 y datos secundarios de inspecciones de trabajo de organismos gubernamentales, 1998.

Asimismo, una estimación realizada por técnicos de OSPRERA -Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina persistiría, en la actualidad, alrededor de un 60% de trabajadores estacionales ligados a relaciones contractuales ilegales o en negro.

Por otra parte, dada la dispersión espacial, la estacionalidad que caracteriza a los *golondrinas* en sus lugares de destino facilita la invisibilidad legal y social de esta fuerza de trabajo, es muy débil su posibilidad de presionar gremialmente como así también la de los sindicatos o autoridades competentes de ejercer controles sobre la contratación de estos migrantes estacionales.

Actualmente la condición de vulnerabilidad se ha acentuado como consecuencia de los mayores requerimientos de calificación vinculados a los cambios técnicos incorporados al proceso productivo. En términos generales, la vulnerabilidad histórica de los migrantes estacionales. *Golondrinas*, está asociada con aspectos normativos, institucionales, tecnológico-empresariales:

- la situación de transitoriedad estacional que caracteriza al trabajador *golondrina*, deriva no sólo en una marcada inestabilidad laboral resultado de la rotación empleo-desempleo y entre diferentes empleadores, sino también en una mayor atomización social y espacial respecto de otros trabajadores, lo cual dificulta su afiliación social y sindical. En general, son *los últimos* tenidos en cuenta en los reclamos laborales y salariales. Estos condicionantes sumados al debilitamiento sindical actual profundizan la invisibilidad social y política de este sector obrero.
- las estrategias empresariales ligadas a satisfacer un perfil de demanda de mano de obra para la cosecha que de respuesta a los patrones de calidad de la producción conducen a seleccionar y reclutar a los trabajadores que resultaron más eficientes en la temporada anterior con criterios de productividad y de *buen*

*comportamiento*⁶. Este mecanismo que se repite para cada temporada y que incide en la vulnerabilidad de los *golondrinas*, se ha visto acentuado en la fase actual de modernización productiva y de globalización del consumo. Desde el punto de vista político-institucional en consonancia con la lógica empresarial, las medidas conducen a definir "...derechos flexibles, para poder disponer de una fuerza de trabajo en función directa a las necesidades del mercado consumidor" (Antunes, 1999: 32).

- el énfasis puesto en los requerimientos de calificación de la mano de obra actúa como un mecanismo diferenciador al interior de la misma. En este sentido, los trabajadores *golondrinas* poseen baja calificación y pocas posibilidades de capacitación. Así, el tipo de contribución laboral de esta fuerza de trabajo deprime cada vez más sus ingresos, erosiona sus posibilidades de inserción laboral y disminuye sus ya escasas posibilidades de hacer frente a su situación de pobreza.
- Cabe mencionar que durante el período de cosecha, resulta ineficiente la aplicación de los contralores gubernamentales de las condiciones del trabajo estacional en las distintas explotaciones. Si bien suelen realizarse inspecciones de trabajo para constatar la situación legal y las condiciones laborales del personal estacional, los expedientes iniciados por incumplimiento de las normas legales, rara vez llegan a término antes que el migrante regrese a su lugar de origen y por lo tanto se disipa la sanción sin resarcimiento o cambio de condiciones para el *golondrina*. Esto posibilita la reiteración de la situación en la próxima temporada y marca una vez más la desprotección del migrante estacional.

⁶ Según expresión de encargados y empresarios por "buen comportamiento" se entiende permanencia durante todo el tiempo de cosecha, docilidad y responsabilidad en el cuidado de la calidad.

- a nivel institucional, aparecen nuevos factores que estarían aumentando la vulnerabilidad de los migrantes estacionales. Se van configurando medidas internas de los estados provinciales orientadas a regular el ingreso de trabajadores nativos extrarregionales. El discurso político-gremial plantea priorizar el empleo de mano de obra local, situación que en las distintas temporadas ha generado manifestaciones xenofóbicas entre comprovincianos, y se diferencia del discurso empresario que sostiene que la demanda de trabajadores supera en cantidad y calidad a la oferta local insistiendo en la real necesidad de fuerza de trabajo extrarregional durante la época de recolección de la fruta. Cada nuevo año, los trabajadores *golondrinas*, en particular los que vienen por primera vez, quedan expuestos a decisiones fluctuantes y arbitrarias, obligados en ocasiones a regresar a su lugar de origen sin poder insertarse en este mercado laboral estacional y asumiendo los costos del traslado.

En este marco, no podemos dejar de mencionar la reciente aprobación de la reglamentación de la Ley N° 26.727 sobre Régimen del Trabajo Agrario, en especial, aquello referido al trabajo estacional. En la línea precisamente protectoria del derecho laboral y para este sector de trabajadores, la Ley prohíbe explícitamente la intermediación en la contratación de trabajadores por medio de agencias de colocaciones o intermediación en la contratación laboral, limitándose a servicios estatales y gremiales de empleo (ver artículos 14 y 15)⁷. En tal sentido, se abren

⁷ Artículo 14. Las *cooperativas de trabajo* no podrán actuar en el ámbito de la presente ley como empresas de provisión de trabajadores para servicios temporarios, ni de cualquier otro modo brindar servicios propios de las agencias de colocación.

Artículo 15. Se prohíbe la actuación de empresas de servicios temporarios, agencias de colocación o cualquier otra empresa que provea trabajadores para la realización de tareas y actividades incluidas en la presente Ley y de aquellas que de cualquier otro modo brinden servicios propios de las agencias de colocación.

interrogantes respecto de la continuidad de la intermediación “formal” en la fruticultura y de la readecuación de las estrategias empresariales para satisfacer la fuerte demanda de trabajadores estacionales. Un camino esperado en el marco de la Ley, sería el fortalecimiento de la participación del Estado en sus diferentes jurisdicciones y de las organizaciones gremiales. Sin embargo, cuáles serán los alcances respecto de las formas “menos modernas”, pero tan persistentes, tan consolidadas, de las prácticas de reclutamiento e incorporadas a los senderos de acumulación del capital, son interrogantes a indagar que reabren y resignifican el tema inicial. (Steimbregger, Trpin y Bendini, en edición)

En el estudio de la vulnerabilidad de estos sujetos sociales, además de las condiciones de trabajo y las modalidades de inserción de estos trabajadores migrantes, un apartado especial merece el análisis de las condiciones de vida en los lugares de destino, condiciones que suelen ser calificadas de precarias e inadecuadas. Si bien esta situación no se verifica en la totalidad de los casos, se sabe por relevamientos de campo e informantes calificados, que abarcan a una proporción significativa de esta mano de obra.

Durante el tiempo que dura la cosecha de la fruta, los migrantes estacionales residen principalmente en las explotaciones. Las condiciones de infraestructura habitacional son diferentes según las unidades productivas. Las fuentes consultadas coinciden en cuanto a que en la mayoría de las explotaciones frutícolas, las condiciones habitacionales de los “golondrinas” no son adecuadas. En general, las grandes empresas cuentan con “gamelas”, conjunto de habitaciones especialmente construidas para tres o más personas, con baños compartidos, duchas de agua de caliente y lugar apropiado para cocinar. No obstante la existencia de infraestructura destinada a albergar al personal temporario –gamelas- y la imagen empresarial referida a las “buenas” condiciones de habitabilidad de la misma, tanto trabajadores como pobladores y funcionarios de la región denuncian condiciones de vida precarias e incumplimiento de las

condiciones de alojamiento suficientes y adecuadas en términos de seguridad, higiene, abrigo y luz natural exigidas tanto por la anterior la Ley 22.248/80 como el nuevo Régimen de Trabajo Agrario aprobado en diciembre de 2012.

En las explotaciones es frecuente la utilización de “trailers” y “containers” que se suelen acondicionar como viviendas colectivas. También se detectaron trabajadores alojados en carpas, en galpones de almacenamiento de maquinarias y agroquímicos y en construcciones semi abandonadas y viejas. (Radonich, Steimbregger y Caligaris, 1999). En numerosas ocasiones se detectó la presencia de más de una familia residiendo en esos trailers, los cuales son subdivididos para alojarlas en condiciones de hacinamiento. Es interesante mencionar que el artículo 24 del nuevo régimen, establece además de que la vivienda debe ser sólida, construida con materiales adecuados que garanticen un adecuado estándar de confort y habitabilidad; la cantidad de dormitorios debe estar sujeta a la cantidad de personas, cocina y un baño para grupo familiar (inodoro, bidet, ducha y lavabo).

Hasta el momento, la aplicación de contralores gubernamentales resulta ineficiente e insuficiente y los expedientes iniciados por incumplimiento a las normas legales rara vez llegan a término, hecho que diluye las posibilidades de sanción (Bendini y Gallego, 2002).

UNA FORMA DE ABORDAJE DE LA VULNERABILIDAD HISTÓRICA DE LOS GOLONDRINAS

En el ámbito académico es conocida la dificultad que ofrecen las fuentes de información tradicionales tales como Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda y la Encuestas Permanente de Hogares para cuantificar la significación de los asalariados agropecuarios y en particular la de los migrantes estacionales. Estas resultan más deficientes al momento de abordar la complejidad que implica un fenómeno social tal como el abordado y en particularidad acercarse a la vulnerabilidad social que

alcanza a estos sujetos sociales. Es por ello que la aproximación empírica abarcó distintos momentos que integraron los niveles de análisis macro estructural y micros social desde una doble aproximación por tipo de fuente de datos (documental/estadístico y vivenciales), y por abordaje (cuantitativo y cualitativo).

El primero de los trabajos de campo que da inicio a esta línea de investigación⁸ se realizó en 1989 (época de cosecha de la fruta) en las áreas rurales de los ejidos de la región del Alto Valle⁹ y se aplicaron encuestas a productores/empresas y a cosechadores migrantes. El trabajo de campo se completó con un viaje a las localidades de Monteros y Famaillá en la provincia de Tucumán, en donde se realizaron entrevistas a transportistas; representantes de FOTIA (Federación Obrera de los Trabajadores de la Industria Azucarera), de la Unión Cañeros Independientes de Tucumán y de la Cooperativa Cañera San Gabriel. Asimismo, en Temuco, Chile, se levantó información acerca de las modalidades de contratación y traslado de cosecheros de ese origen¹⁰.

La continuidad de esa línea de investigación se hizo posible al incorporarnos en 1997 al Grupo de Estudios Sociales Agrarios (GESA) en el proyecto “La división social, sexual y espacial del trabajo frutícola en la cuenca del río Negro. Transformaciones agroindustriales y Demanda Laboral¹¹”. Con el propósito de profundizar el abordaje de la movilidad

⁸ Fue el proyecto de investigación *Migraciones estacionales en el Alto Valle del Río Negro y Neuquén en el último decenio* (1988-1992), dirigido por la Lic. Elba Kloster (Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades), financiado por la Secretaría de Investigación de la UNCo.

⁹ Los Catastros trabajados correspondieron a los Ejidos de Chichinales, Villa Regina, Ingeniero Huergo, General Roca, Allen, Cipolletti, Cinco Saltos, Campo Grande, Contraalmirante Cordero, Villa Manzano, todos en la provincia de Río Negro y Centenario y Plottier en la provincia de Neuquén. Se realizaron un total de 266 encuestas aplicadas a productores y a 115 cosechadores migrantes.

¹⁰ Uno de los integrantes del equipo viajó a Temuco a realizar un relevamiento exploratorio.

¹¹ Proyecto dirigido por la Dra. Mónica Bendini y llevado a cabo entre 1997 y 2000.

estacional hacia el Alto Valle se diseñaron y aplicaron encuestas y entrevistas semiestructuradas con observación en terreno en lugares de destino¹², y entrevistas a informantes claves del ámbito público y privado (personal jerárquico de empresas, productores, funcionarios y técnicos del sector público, dirigentes gremiales, entre otros). De esta forma se delineó el perfil sociodemográfico de los trabajadores golondrinas, y se construyó una tipología de migrantes estacionales en base a su inserción laboral, el origen y dirección de la movilidad y los condicionantes del movimiento.

El tercer trabajo de campo realizado en la temporada 2007/2008, permitió actualizar y profundizar el perfil sociodemográfico, las condiciones laborales y de vida en lugar de destino y redefinir la tipología de migrantes estacionales. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a trabajadores golondrinas y sus familias en áreas de origen (localidades de Tucumán y Santiago del Estero) en 2008 y 2011¹³, se hizo hincapié en la dimensión diacrónica (continuidades y rupturas en el desplazamiento) y en las configuraciones espaciales y temporales del trabajo a nivel individual, familiar y de la comunidad. Esta información permitió por un lado mostrar la persistencia de la condición de pobreza, la vulnerabilidad y

¹² En la temporada 2001/2002, se realizaron encuestas en una de las zonas de expansión, el Valle Medio, a 61 trabajadores migrantes estacionales. Se entrevistaron trabajadores golondrinas en las principales localidades que reciben mayor flujo migratorio (Lamarque y Chimpay) y en 7 empresas de la región, las cuales contratan mayores volúmenes de migrantes estacionales (muestreo por escalón múltiple intencional y por cuota). En la temporada 2007/2008, se realizaron 30 entrevistas con bajo nivel de estructuración. En la temporada 2006/2007 se realizaron encuestas a 250 trabajadores golondrinas en la otra zona de expansión, El Chañar, y 35 entrevistas en profundidad durante la temporada 2007/2008. Proyectos GESA 037, FADECS, Universidad Nacional del Comahue y GESA-ANPCyT. PICT 38146.

¹³ En la provincia de Santiago del Estero se realizaron entrevistas a migrantes en las localidades de Termas de Río Hondo, Colonia Tinco, Paraje Mansupa, Paraje Acos, Pozo de Huascho. En la provincia de Tucumán en las localidades de León Ruges, Asentamiento Mercedes, Amberes, Monteros, Santa Lucía, Villa Quinteros y Acheral, Famaillá, Barrio el Cruce y la Reducción. Proyecto GESA-ANPCyT. PICT 38146.

riesgo de estos trabajadores y sus familias y por otro lado confirmar una vez más la complejidad de este grupo aparentemente homogéneo.

La continuidad de esta investigación fue posible con el proyecto *Trabajadores migrantes en regiones agrícolas de exportación* (PICT 38146, 2007–2011)¹⁴. En este caso, centramos nuestra mirada en los migrantes y su grupo familiar, en sus inserciones y ocupaciones, trabajos concretos, características sociodemográficas, condiciones y ambiente de trabajo en origen y destino, sentido de los desplazamientos y estrategias laborales¹⁵, y el trabajo de campo se concentró en las nuevas áreas de producción (El Chañar en la provincia del Neuquén y el Valle Medio rionegrino). Se intentaba comprender la reconfiguración de prácticas sociolaborales orientadas a resolver las necesidades cotidianas, es decir, todos aquellos comportamientos y relaciones desplegados por los integrantes del grupo familiar o doméstico orientados a satisfacer las necesidades básicas y mejorar sus condiciones de vida. Para ello se introdujo el concepto de proyectos migratorios, se trata según Sara Lara (2009) de proyectos que construyen las familias pobres de trabajadores estacionales en donde la movilidad espacial se constituye en cotidianeidad de la organización familiar del trabajo asalariado y doméstico, resignificándose los espacios

¹⁴ La dirección del proyecto estuvo a cargo del Ms. Pedro Tsakoumagkos. Integramos el equipo la Dra. Mónica Isabel Bendini, Mgs. Martha Mabel Radonich y Mgs. Norma Graciela Steimbregger. Como grupo colaborador estuvieron la Dra. Sara Lara de la Universidad Nacional Autónoma de México; la Dra. Susana Aparicio de la Universidad de Buenos Aires y el Dr. Andrés Pedreño Cánovas de la Universidad de Murcia, España.

¹⁵ Para ampliar aspectos referidos a la línea de investigación ver Bendini, M.; Radonich, M. y Steimbregger, N. 1999. "Historia de la vulnerabilidad social de los 'golondrinas' en la cuenca frutícola del río Negro". En M. Bendini, y M. Radonich (comp.) *De golondrinas y otros migrantes*. Cuaderno GESA 2, La Colmena. Buenos Aires. Bendini, M.; Radonich, M. y Steimbregger, N. (2001). "Los trabajadores agrícolas estacionales. Marco teórico Metodológico para un estudio de caso". En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 47, vol. 16, n° 47, abril 2001. CEMLA. Buenos Aires

de vida y de trabajo a través de las trayectorias ocupacionales y de las carreras vitales. Así, se seleccionaron dos historias de vida en particular: una en el tradicional alto valle y otra en una de las nuevas áreas frutícolas: El Chañar, a fin de exponer los componentes fundamentales de cada proyecto migratorio. En este sentido, las fuentes primarias de información: los relatos de vida y las historias laborales, aparecen como instrumentos clave que valorizan la perspectiva del actor, en este caso de la familia migrante para quien volver a partir representa “la” estrategia de reproducción social, o “la opción” de mejorar sus condiciones de vida (Bendini y Steimbregger, 2008). Reconstruimos los proyectos a partir de dos historias de vida: el caso de la familia tucumana Reales considerado paradigmático a nivel nacional durante los años setenta, y el de la familia santiagueña Aguirre. Ambos casos corresponden al tipo asalariado rural y con predominio diferencial en sus estrategias ocupacionales, una con pluriactividad de base agraria y la otra, pluriactividad mixta (agraria y no agraria). A través de estos proyectos migratorios con trayectorias que involucran tres y dos generaciones, analizamos la relación entre itinerarios laborales, desplazamientos territoriales y dinámica familiar. Se buscó identificar aquellos acontecimientos que constituyen transiciones importantes en la vida de los migrantes y de su familia, puntos de inflexión en sus trayectorias, marcas que expresan las percepciones y vivencias acerca de las continuidades y discontinuidades en sus carreras vitales, y en sus ocupaciones y empleos; en sus espacios y movilidades.

Sostenemos que son precisamente estas propuestas de abordajes las que nos permiten dar cuenta de las condiciones de trabajo y de vida de esta población flotante: desprotección social, bajos salarios, intermitencia en el mercado de trabajo, condiciones de trabajo riesgosas, viviendas insalubres, formas múltiples de contratación o subcontratación, es esto lo que nos lleva a preguntarnos si son sujetos insertos en una vulnerabilidad social permanente.

ALGUNAS REFLEXIONES

En el contexto actual, el mercado de trabajo no asegura protección en términos de estabilidad y trabajo bien remunerado, pues se ha roto en él la capacidad de generarla. Muchos quedan afuera, están excluidos; no sólo se da una separación cada vez mayor de la gente con respecto al mercado de trabajo formal, sino un deterioro fundamental del trabajo como relación laboral. "La actual tendencia de los mercados de trabajo es reducir el número de trabajadores 'centrales', para emplear cada vez más una fuerza de trabajo que entra fácilmente y es despedida sin costos (...) los trabajadores flexibles" (Harvey, 1992: 144). En este contexto, la vulnerabilidad es una condición latente que implica el riesgo de quedar fuera del mercado de trabajo porque socava las bases mismas del trabajo organizado. En el conjunto de la fuerza de trabajo, ubica al trabajador en una situación en la que es el último en ser contratado y el primero en ser desplazado.

El cambio en la demanda del mercado de trabajo frutícola de expansión a reestructuración y reconversión producida desde los 90 se expresa en creciente subempleo y desempleo y en la configuración de un "trabajador interino" que entra y sale del sistema productivo de acuerdo a los requerimientos de la demanda perdiendo estabilidad y posibilidades de organización colectiva. Los trabajadores temporarios, cualquiera sea su origen, se caracterizan por tener una menor estabilidad laboral ya que están sujetos a períodos intermitentes de inactividad. Tales circunstancias, producen un debilitamiento de aspectos como el acceso a la seguridad social y legal y la posibilidad de organización colectiva, lo que aumenta la vulnerabilidad de estos grupos. Pero también estos desplazamientos de ida y vuelta, significan dejar la familia y la red de relaciones sociales en forma periódica. Por otra parte, dada la dispersión espacial, la temporalidad que caracteriza a estos trabajadores y como se expresó anteriormente, la invisibilidad legal de parte de esta fuerza de trabajo, es muy débil su posibilidad de presionar gremialmente como así también de que los

sindicatos o autoridades competentes puedan ejercer controles sobre la contratación de los temporarios migrantes.

Los trabajadores migrantes estacionales y las trabajadoras mujeres históricamente han sido los sectores más vulnerables en la estructura ocupacional agraria del país. Si bien las mujeres -invisibilidad en tareas de campo, trabajo temporario- y los migrantes estacionales -trabajo en negro o no registrado- han sido los sectores más vulnerables en el mercado de trabajo frutícola analizado, el dinamismo propio que tuvo la actividad durante los períodos de consolidación y expansión y las mejores condiciones relativas de trabajo respecto de otras regiones agrícolas y actividades agroindustriales del país compensó las diferencias al interior de los trabajadores del circuito. Sin embargo, los procesos recientes de modernización tecnológica, de reestructuración productiva y de flexibilización laboral desaceleran las tendencias históricas de protección laboral.

La vulnerabilidad y la heterogeneidad social en tanto categorías interpretativas emergentes contribuyen a visibilizar un sector de trabajadores históricamente encubierto. Visibilizar significa descubrir al migrante estacional cuando se habla de trabajo agrario y de producciones agrícolas de exportación; significa llamar la atención sobre las distintas realidades vividas por trabajadores y trabajadoras migrantes y el significado social de sus desplazamientos; significa llamar la atención sobre las condiciones inciertas y precarias de trabajo, de inserción flotante y de riesgo en la afiliación social.

Hacer visible a estos sujetos sociales significa algo más que revelar su presencia numérica; más que contarlos, descubrir las relaciones sociales y los mecanismos históricos de reproducción de la diferenciación en un mundo de trabajo agrícola: la fruticultura en el norte de la Patagonia; es develar su presencia "... en estos tiempos de incertidumbre, en los que el pasado se oculta y el futuro es indeterminado" (Castel, 1997:13). Su vulnerabilidad alude a sus propias situaciones de debilidad, de inserción laboral precaria, de escaso acceso a condiciones habitacionales, sanitarias y educativas, tanto en

las áreas de origen como de destino. En la mayoría de los casos, se observa reproducción de esa condición de “vulnerabilidad”.

La movilidad espacial de los “golondrinas” continuamente se descompone y recompone en el cruce entre aquello que es conocido, heredado y el lugar donde se encuentran "Es allí donde lo familiar, lo que se da por sentado, se da vuelta, adquiere un giro insospechado y al volverse transitoriamente desconocido, produce un espacio inesperado" (Chambers, 1994:18-34). Es vivir en un espacio mutable. Implica, inevitablemente, otro sentido de la morada, de estar en el mundo; significa concebirla como un hábitat móvil, como una forma de vivir el tiempo y el espacio no como si fueran estructuras fijas y cerradas, sino como fuentes constituyentes de afiliación social, de identidad y de pertenencia. La movilidad espacial para los trabajadores agrícolas está hecha de alternancias de actividad e inactividad de inexistentes beneficios previsionales, sin certidumbre del mañana.

BIBLIOGRAFÍA

- Antunes, Ricardo (1999). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Colección Herramienta. Ed. Antídoto. Buenos Aires.
- Bendini, Mónica y Steimbregger, Norma (2008). “Les travailleurs saisonniers dans les espaces de production du Nord de la Patagonie. Des migrations frontalières aux mouvements internes de population”. En *Migrations Société* CIEMI, vol. 20, 115 Janvier fevrier 2008.
- Bendini, Mónica y Gallegos, Norma (2002). “Nuevas formas de intermediación en un mercado tradicional de trabajo agrario”. En *Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*. N° 4, vol. III, marzo-abril de 2002, Santiago del Estero, Argentina.
- Bendini, Mónica y Pescio, Cristina (Coord.). (1996). *Trabajo y cambio técnico*.

- El caso de la agroindustria del Alto Valle* Editorial La Colmena. Buenos Aires.
- Bendini, Mónica y Radonich, Martha (compiladoras) (1999). *Degolondrinas y otros migrantes* Editorial la Colmena. Buenos Aires.
- Bendini, Mónica, Radonich, Martha y Steimbregger, Norma (2001). "Los trabajadores agrícolas estacionales. Marco Teórico-metodológico para un estudio de caso". En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Año 16, N° 47. Buenos Aires.
- Bendini, Mónica; Radonich, Martha y Steimbregger, Norma. 1998. "Segmentaciones ocupacionales y vulnerabilidad social en la división sexual y espacial de los trabajadores frutícolas". Ponencia presentada en *V Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. Chapingo México*.
- Bendini, Mónica; Steimbregger Norma; Radonich, Martha y Tsakoumagkos, Pedro (2012) (Coordinadores). *Trabajo rural y travesías migratorias*. GESA-Educo-UNCo. Neuquén.
- Bolsi, A.; Madariaga, H. y Paolasso, P. (2008). "La calidad de vida de la población del Noreste Argentino". En Velazquez, Guillermo. *GEOGRAFÍA y BIENESTAR. Situación local, regional y global de la Argentina luego del censo de 2001*. EUDEBA. Buenos Aires
- Castel, Robert. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Chambers, Iain. (1994). *Migración, cultura, identidad*. Amorrortu editores. Buenos Aires.
- Harvey, David. (1992). *A condición post-moderna*. Ed. Loyola, San Pablo.
- Kloarwe, Elba (dir.) y otros. (1995). "Migraciones estacionales en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén en el último decenio". Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. Informe Final.

- Lara Flores, Sara María (1998). *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*. Juan Pablos Editor-Procuraduría Agraria. México.
- Lara Flores, Sara María (2006a). “Mercado de trabajo rural, nuevos territorios migratorios y organizaciones de migrantes” V Congreso de la Asociación Nacional de Estudios del Trabajo. México. Mimeo.
- Lara Flores, Sara María (2009). “Los ‘encadenamientos migratorios’ en regiones de agricultura intensiva de exportación en México”. En *Jornadas Internacionales de Investigación Migraciones, trabajo y cadenas globales agrícolas*. Universidad de Murcia. España.
- Murmis, Miguel y Feldman, Silvio (1996). "De seguir así", en Beccaria, L. y López, N. (comp.). *Sin trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*, Unicef/Losada, Buenos Aires.
- Perona, Nelida y Rocchi, Graciela (2001). “Vulnerabilidad y Exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares”. En *Revista Kairos* N° 8. Universidad Nacional de San Luis. <http://www.fices.unsl.edu.ar/recorte2001-julio/index.html>.
- Pizarro, Roberto (2001). “La vulnerabilidad Social y sus desafíos: una mirada desde América Latina”. Serie Estadísticos Prospectivos, núm. 6. CEPAL. Santiago de Chile.
- Radonich, Martha; Steimbregger, Norma y Ozino Caligaris, María (1999) Cosechando temporadas. Los trabajadores estacionales en el Valle. En Bendini, Mónica y Radonich, Martha (compiladoras) (1999) *op.cit.*
- Radonich, Martha (2004). *Asentamientos y trabajadores rurales. Una historia y un presente en el Alto Valle del río Negro y del Neuquén*. Tesis de Maestría en Sociología Rural Latinoamericana, GESA-FADECS. UNCo. Mimeo
- Rodríguez Vignoli, Jorge (2001). Vulnerabilidad y grupos juveniles: un marco conceptual mirando a los jóvenes. Serie Población y Desarrollo, núm.17. CEPAL, Santiago de Chile.
- Steimbregger, Norma; Trpin, Verónica y Bendini, Mónica. (En edición)

“Intermediación laboral en el acceso y gestión del trabajo estacional en la fruticultura rionegrina”. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios. PIEA-IIHES, FCE, UBA. Buenos Aires.

Velázquez, Guillermo y Vega, A. (2008) “Relación entre calidad de vida y categorías urbanas según regiones”. En G. Velázquez, op.cit.